

**MUNICIPIO DE APODACA, N.L.**

**INFORMES DE AUDITORÍA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y  
2021**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Opinión de los auditores externos	1
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Actividades	5
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública	7
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	11



---

## **H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEON**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Municipio de Apodaca, N. L., que comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 2021, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública y de flujos de efectivo correspondientes a los períodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración Municipal de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Administración Municipal, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Municipio de Apodaca. La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2e. a los estados financieros, el Municipio no cuenta con un fondo suficiente para beneficios a empleados, ni ha incorporado en los estados financieros la provisión suficiente por dichos beneficios a empleados que otorga por concepto de indemnizaciones y compensaciones por despido o retiro voluntario y primas de antigüedad que tenga que pagar a su personal en ciertos casos de despidos y renunciaciones, y otros beneficios por jubilación y/o pensión a los mismos empleados, viudas e hijos, según el caso, beneficios a empleados que está obligado a otorgar de acuerdo con las disposiciones legales y contractuales.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que se pudieran derivar del registro e incorporación en los estados financieros por los beneficios a empleados, mencionado en el párrafo anterior, los

estados financieros adjuntos del Municipio de Apodaca, N. L. al 30 de junio de 2022 y 2021 y por los periodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada, a partir del 01 de enero de 2015 para la elaboración de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Municipio, los que están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Calderón Marín, S. C.

C.P.C. Carlos Rogelio Calderón Marín  
Socio



Monterrey, N. L.  
A 20 de septiembre de 2022



## Municipio de Apodaca, Nuevo León


## Estados de Situación Financiera

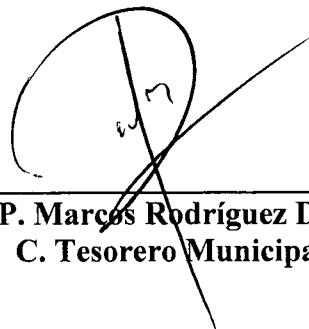
Al 30 de junio de 2022 y 2021

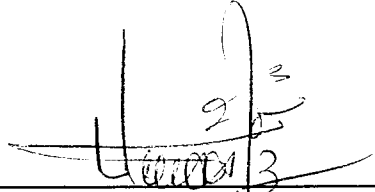
(Cifras en miles de pesos )

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$ 676,928	\$ 574,247	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 191,833	\$ 209,905
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,012	705	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	10,958	9,074
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	664	1,820
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$ 677,940</b>	<b>\$ 574,952</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$ 203,455</b>	<b>\$ 220,799</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,400,771	6,446,424	Denda Pública a Largo Plazo	383,813	394,791
Bienes Muebles	398,777	386,694	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	15,254	14,190	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(607,135)	(541,508)	Provisiones a Largo Plazo	146,598	120,006
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>530,411</b>	<b>514,797</b>
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>6,207,667</b>	<b>6,305,800</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$ 733,866</b>	<b>\$ 735,596</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>6,885,607</b>	<b>6,880,752</b>			

			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,151,741</b>	<b>6,145,156</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	508,278	365,940
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,997,846	6,320,626
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(354,383)	(541,410)
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>6,151,741</b>	<b>6,145,156</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 6,885,607</b>	<b>\$ 6,880,752</b>

  
**Lic. y C.P. César Garza Villarreal**  
**C. Presidente Municipal**

  
**C.P. Marcos Rodríguez Durán**  
**C. Tesorero Municipal**

  
**C. Verónica Treviño Gutiérrez**  
**C. Síndica Primero**

<b>Municipio de Apodaca, Nuevo León</b>		
<b>Estados de Actividades</b>		
<b>Del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021</b>		
<b>(Cifras en miles de pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>\$ 655,117</b>	<b>\$ 589,775</b>
Impuestos	524,342	449,279
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	14,639
Derechos	96,327	84,363
Productos	820	282
Aprovechamientos	33,628	41,212
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>872,008</b>	<b>659,882</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	872,008	659,882
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>4,972</b>	<b>4,162</b>
Ingresos Financieros	3,142	2,110
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,830	2,051
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,532,097</b>	<b>1,253,819</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>914,201</b>	<b>806,015</b>
Servicios Personales	509,499	478,327
Materiales y Suministros	88,587	73,505
Servicios Generales	316,115	254,183

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>58,405</b>	<b>37,161</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	58,405	37,121
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	40
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>13,676</b>	<b>9,893</b>
Intereses de la Deuda Pública	13,676	9,893
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>37,538</b>	<b>34,810</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	32,891	34,738
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	4,646	72
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,023,819</b>	<b>887,879</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>S 508,278</b>	<b>S 365,940</b>

**Lic. y C.P. César Garza Villarreal**  
C. Presidente Municipal

**C.P. Marcos Rodríguez Durán**  
C. Tesorero Municipal

**C. Verónica Treviño Gutiérrez**  
C. Síndica Primero


**Municipio de Apodaca, Nuevo León**  
**Estados de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	-	\$ 6,320,626	\$ 223,008	\$ 545,788)	\$ 5,997,846
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	223,008	-	223,008
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	6,320,626	-	-	6,320,626
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	(545,788)	(545,788)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021</b>	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021</b>	-	\$ 6,320,626	\$ 223,008	\$ (545,788)	\$ 5,997,846
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>	-	(322,780)	285,270	191,405	153,895
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	508,278	-	508,278
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(322,780)	(223,008)	-	(545,788)
Revalúos	-	-	-	-	-

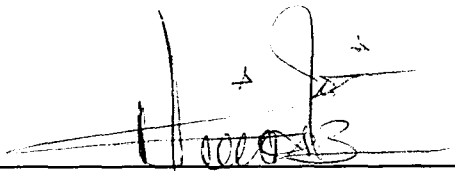
Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	191,405	191,405
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	-	\$ 5,997,846	\$ 508,278	\$ (354,383)	\$ 6,151,741

  
 Lic. y C.P. César Garza Villarreal  
 C. Presidente Municipal

  
 C.P. Marcos Rodríguez Durán  
 C. Tesorero Municipal

  
 C. Verónica Treviño Gutiérrez  
 C. Síndica Primero

**Municipio de Apodaca, Nuevo León**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 1,532,097</b>	<b>\$ 1,253,819</b>
Impuestos	524,342	449,279
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	14,639
Derechos	96,327	84,363
Productos	820	282
Aprovechamientos	33,628	41,212
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	872,008	659,882
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Orígenes de Operación	4,972	4,162
<b>Aplicación</b>	<b>977,252</b>	<b>843,248</b>
Servicios Personales	509,499	478,327
Materiales y Suministros	88,587	73,505
Servicios Generales	316,115	254,183
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	58,405	37,121
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	40
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	4,646	72
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>554,845</b>	<b>410,571</b>

<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>250,288</b>	<b>467,698</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,576	417,370
Bienes Muebles	1,968	-
Otros Orígenes de Inversión	44,744	50,328
<b>Aplicación</b>	<b>533,576</b>	<b>651,930</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	6,847	4,082
Otras Aplicaciones de Inversión	526,729	647,848
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(283,288)</b>	<b>(184,232)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>-</b>	<b>1,000</b>
Endeudamiento Neto	-	1,000
Interno	-	1,000
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
<b>Aplicación</b>	<b>18,573</b>	<b>12,600</b>
Servicios de la Deuda	18,573	12,600
Interno	18,573	12,600
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(18,573)</b>	<b>(11,601)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>252,984</b>	<b>214,738</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>423,944</b>	<b>359,508</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 676,928</b>	<b>\$ 574,246</b>

  
 Lic. y C.P. César Garza Villarreal  
 C. Presidente Municipal

  
 C.P. Marcos Rodríguez Durán  
 C. Tesorero Municipal

  
 C. Verónica Treviño Gutiérrez  
 C. Síndica Primero

## Municipio de Apodaca, Nuevo León

### Notas a los estados financieros

Por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### NOTA 1. DECLARACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El 28 de julio de 2022, la administración municipal autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

#### NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

La LGCG es de observancia obligatoria para el Municipio de Apodaca.

Las disposiciones de la LGCG contemplan, entre otras, el registrar sus operaciones sobre la base de devengados, en vez de la base de flujo de efectivo. El uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración municipal en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del municipio.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el año que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

##### a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su valor nominal, más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

##### b. Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

De acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.

##### c. Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Las tasas de depreciación se aplican con base a los parámetros de estimación de vida útil publicados por la CONAC y en casos especiales en base a la experiencia que tiene el ente público en el manejo de

dichos activos. Las tasas de depreciación son las siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>TASAS DE DEPRECIACION</u>
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario y equipo de administración	10 y 33.3%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20 y 33.3%
Equipo instrumental médico y de laboratorio	20%
Equipo de transporte	20% y 25%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinas, otros equipo y herramientas	10%
Activos biológicos	20%
Activos intangibles	33.33%

d. Provisiones

Los pasivos a cargo del Municipio y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración Municipal para liquidar la obligación presente.

El Municipio reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

e. Beneficios a empleados

El Municipio no cuenta con un fondo para beneficios a empleados, ni ha registrado e incorporado en los estados financieros ninguna provisión por dichos beneficios a empleados que otorga por concepto de indemnizaciones y compensaciones por despido o retiro voluntario y primas de antigüedad que tenga que pagar a su personal en ciertos casos de despidos y renuncias, y otros beneficios por jubilación y/o pensión a los mismos empleados, viudas e hijos, según el caso, beneficios a empleados que está obligado a otorgar de acuerdo con las disposiciones legales y contractuales; sin embargo, el Municipio a partir de la segunda quincena de Abril 2015, retiene a sus trabajadores activos el 2% de su remuneración normal con el propósito de crear un fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, por los ejercicios comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y del 01 de enero al 30 de junio de 2021 dichas retenciones ascienden a \$3,334, y \$4,142 en cada uno de dichos ejercicios, respectivamente. Las retenciones acumuladas al 30 de junio de 2022 ascienden a \$46,610.

La obligación del Municipio es aportar el 4% de la remuneración normal de sus trabajadores activos, para incrementar el fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, por lo que, por los períodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y del 01 de enero al 30 de junio de 2021, ha reconocido en sus resultados, \$6,668 y \$8,285, respectivamente.

El pasivo reconocido por el Municipio al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021, por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, asciende a \$146,598 y \$120,006, respectivamente.

Por otra parte, con el propósito de cubrir las erogaciones que se le presenten por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, ha decidido aportar, a cuentas de bancos destinadas para esos efectos, las cantidades que se ha comprometido, al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021, ha realizado aportaciones a dichas cuentas en cantidad de \$143,381 y \$119,656, respectivamente.

El Municipio realizó un estudio actuarial, con cifras al 31 de diciembre de 2021, con el propósito de conocer el valor de su pasivo por pensiones y jubilaciones y de otros beneficios contractuales a favor de sus trabajadores.

La valuación actuarial resultó que la Obligación por Beneficios Definidos del Municipio de Apodaca, al 31 de diciembre de 2021, es por \$1,144,180. A la fecha de este informe se han registrado únicamente \$146,598.

El costo neto del período del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, ascendió a \$131,156. El Municipio de Apodaca realizó pagos, en ese mismo período, con cargo a la reserva en cantidad de \$49,773.

Los resultados de dicho estudio se registraron en la contabilidad en cuentas de orden.

#### f. Impuesto Sobre la Renta

El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser Gobierno Municipal. Por no ser sujeto al ISR, el Municipio no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad". La ley del ISR establece que el Municipio sólo tendrá la obligación de retener y enterar el ISR y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de dicha Ley del ISR.

#### g. Ahorro neto del ejercicio

El ahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Municipio durante el período que se presenta.

#### h. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones emitidas por la LGCG, requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de dichas estimaciones.

### NOTA 3. PARTICIPACIONES PROVENIENTES DE LA COORDINACION FISCAL

El Municipio recibe sus participaciones de la Federación a través del Gobierno del Estado de Nuevo León (GENL) conforme a los términos de la Ley Federal de Coordinación Fiscal y conforme a la distribución indicada en los artículos 3o. y 4o. de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, sobre los Fondos, General de Participaciones, de Fomento Municipal, de Fiscalización, de extracción de hidrocarburos y de los Impuestos, Sobre Automóviles Nuevos, Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), por venta final de Diesel y Gasolina e ISR participable.. Asimismo, el Municipio de Apodaca recibe participaciones provenientes del GENL por concepto del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

### NOTA 4. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

En cumplimiento con la ley de Coordinación Fiscal Federal, el Municipio de Apodaca recibe recursos de la Federación a través del GENL, para constituir los fondos siguientes:  
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).  
Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FISM).

Los fondos antes mencionados apoyarán al Municipio de Apodaca en el ejercicio de las atribuciones que de manera exclusiva se le han asignado en las leyes respectivas.

Durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021 el Municipio de Apodaca recibió los recursos que se utilizaron para el fortalecimiento e infraestructura Municipal, como a continuación se describe:

	FONDOS			
	FORTAMUN		FISM	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Recursos:</b>				
Por aplicar al 01 de enero de 2022 y 2021	\$ 322	\$12,036	\$ 36	\$ 6,071
Recibidos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021	251,453	205,316	26,930	21,313
Intereses generados	1	64	-	25
Suman los recursos	251,776	217,416	26,966	27,409
<b>Aplicación de los recursos:</b>				
Sueldos, uniformes y equipamiento al personal de seguridad pública, policía y tránsito.	147,317	138,760	-	-
Construcción y alumbrado de canchas deportivas, otras obras sociales y mejoras.	1,656	5,771	4,196	9,776
Adquisición de vehículos para seguridad pública y vialidad, equipamiento y mantenimiento, otros.	9,811	8,486	-	-

Alumbrado público	9,369	27,437		
Subsidio y equipamiento al Patronato de Bomberos	1,200	1,200	-	-
Deuda Pública, deuda con instituciones financieras por obra pública.	18,573	12,601	-	-
Deuda Pública, ADEFAS	-	1,857	-	-
Otros menores	1	4	-	-
Suman las aplicaciones de recursos	<u>187,927</u>	<u>196,116</u>	<u>4,196</u>	<u>9,776</u>
Recursos por aplicar	<u>\$ 63,849</u>	<u>\$21,300</u>	<u>\$ 22,770</u>	<u>\$17,633</u>

Las viviendas beneficiadas por las obras realizadas en el año 2022, antes descritas, ascienden a 1,150.

**NOTA 5. COMPROMISOS DERIVADOS DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA**

El municipio conforme a sus facultades ha contratado financiamiento con instituciones de crédito para proyectos de obra pública productiva, su adeudo al 30 de junio de 2022 y 2021 asciende a \$394,771 y \$403,865, respectivamente, de los cuales \$10,958 son a corto plazo y \$383,813 a plazo mayor de un año, para el 2022, \$9,074 son a corto plazo y \$394,791 a plazo mayor de un año, para el 2021, y se analizan como sigue:

	2022		2021	
	Corto	Largo	Corto	Largo
<b>BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.</b>				
El 19 de marzo de 2020, el Municipio de Apodaca celebró con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., un contrato de Crédito simple en cantidad de \$ 330,239, para realizar proyecto de inversión pública productiva consistente en: a) Conexión vial San Miguel-Margaritas, tramo de la Av. Acapulco, b) Reconstrucción de puente vehicular de la Av. Reforma sobre el Arroyo Topo	\$ 8,380	\$ 288,264	\$ 7,219	\$ 296,646



Chico y c) Refinanciamiento del saldo insoluto de tres créditos previamente adquiridos. La tasa de interés es equivalente a TIIE 28 días más 0.44%, el que se pagará en 168 amortizaciones mensuales, el último vencimiento no podrá exceder del día 19 de marzo de 2035.

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**

El 18 de septiembre de 2020, el Municipio de Apodaca celebró con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., un contrato de Crédito simple en cantidad hasta \$ 100,000, para realizar proyecto de inversión pública productiva consistente en: Modernización del Blv. Humberto Ramos Lozano (1ra. Etapa) tramo de av. Rubén García en Colonia Rinconada Colonial a Av. Las Palmas en Colonia Valle del Salduero. La tasa de interés, revisable, es equivalente a TIIE 28 días más 0.62%, el que se pagará en 168 amortizaciones mensuales, el último vencimiento será el día 18 de septiembre de 2035.

2,578      95,549      1,855      98,145

\$ 10,958    \$ 383,813    \$ 9,074    \$ 394,791

**NOTA 6. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

El 27 de diciembre del 2021 el H. Congreso del Estado de Nuevo León, autorizó el presupuesto de ingresos por \$2,205,398, para el Municipio de Apodaca, Nuevo León, para el año 2022.

Con fecha 20 de diciembre del 2021 el H. Cabildo Municipal aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio de 2022 por \$2,241,234. El presupuesto de egresos antes referido ha sufrido cinco modificaciones, el 25 de febrero, el 25 de marzo, el 28 de abril, el 20 de mayo y el 30 de junio, el cual ya modificado asciende a \$2,486,819.

## NOTA 7. BIENES MUEBLES E INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 30 de junio de 2022 y 2021 se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>		
Terrenos	\$ 5,144,814	\$ 5,144,814
Edificios no habitacionales	783,615	710,144
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	444,634	520,148
Construcciones en proceso en bienes propios	27,708	71,318
	<u>6,400,771</u>	<u>6,446,424</u>
Depreciación acumulada	<u>(297,236)</u>	<u>(273,701)</u>
Valor neto, de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	<u>6,103,535</u>	<u>6,172,723</u>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y equipo de administración	36,281	32,717
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,404	8,202
Equipo instrumental médico y de laboratorio	2,604	2,285
Equipo de transporte	225,942	224,938
Equipo de defensa y seguridad	9,254	7,054
Maquinas, otros equipos y herramientas	115,857	111,063
Activos biológicos	435	435
	<u>398,777</u>	<u>386,694</u>
Depreciación acumulada	<u>(297,788)</u>	<u>(257,054)</u>
Valor neto, de bienes muebles	<u>100,989</u>	<u>129,640</u>
<b>Activos intangibles</b>		
Software	15,254	14,190
Amortización acumulada	<u>(12,111)</u>	<u>(10,753)</u>
Valor neto, de bienes intangibles	<u>3,143</u>	<u>3,437</u>
Valor neto, de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso, bienes muebles y bienes intangibles	<u>\$ 6,207,667</u>	<u>\$ 6,305,800</u>

La depreciación del periodo registrada en los resultados al 30 de junio de 2022 y 2021 asciende a \$32,891 y \$34,734, respectivamente.

## NOTA 8. OTRA INFORMACION

El efectivo y equivalentes de efectivo, al 30 de junio de 2022 y 2021 se integra:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 359,803	\$ 323,745
Inversiones Temporales	156,691	158,355
Depósitos de Fondos de Terceros	160,434	92,147
	<u>\$ 676,928</u>	<u>\$ 574,247</u>

Los conceptos de impuestos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>IMPUESTOS</b>		
Predial	\$ 295,574	\$ 257,637
Sobre adquisición de inmuebles	219,836	183,751
Sobre espectáculos públicos	43	14
Accesorios	8,889	7,877
	<u>\$ 524,342</u>	<u>\$ 449,279</u>

Los conceptos de derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y de 2021 se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>DERECHOS</b>		
Por uso, goce, aprovechamiento y/o explotación de bienes de dominio público	\$ 5,454	\$ 2,176
Por prestación de servicios	89,620	81,919
Accesorios	1,253	268
	<u>\$ 96,327</u>	<u>\$ 84,363</u>

### CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ 14,639
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,639</u>

## PRODUCTOS

Derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a dominio público	\$	820	\$	529
	\$	<u>820</u>	\$	<u>529</u>

## APROVECHAMIENTOS

Multas	\$	18,403	\$	17,234
Indemnizaciones		4,079		2,790
Otros		<u>11,146</u>		<u>21,188</u>
	\$	<u>33,628</u>	\$	<u>41,212</u>

## NOTA 9. CONTINGENCIAS

- a) Beneficios a empleados por concepto de indemnizaciones y compensaciones por despido o retiro voluntario, pues consistentemente las reconoce en los ejercicios en que se incurren de acuerdo con la política contable señalada en la Nota 2e.
- b) Primas de antigüedad que tenga que pagar a su personal en ciertos casos de despidos y renuncias, y otros beneficios por jubilación y/o pensión a los mismos empleados, viudas e hijos, según el caso, por las cuales el Municipio no ha registrado ninguna provisión.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. y C.P. César Garza Villarreal  
C. Presidente Municipal

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Marcos Rodríguez Durán  
C. Tesorero Municipal

  
\_\_\_\_\_  
C. Verónica Treviño Gutiérrez  
C. Síndica Primero